

## Pronunciamiento FIO Nº 3/2018

Pronunciamiento del Consejo Rector de la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO) respecto al ataque sufrido por la Defensoría del Pueblo de Colombia en su sede regional Pacífico

La Federación Iberoamericana del Ombusdman, FIO, que representa a Defensores del Pueblo, Procuradores, Proveedores, Comisionados y Presidentes de Comisiones Públicas de Derechos Humanos de los países iberoamericanos de los ámbitos nacional, estatal, regional autonómico y provincial, ha tomado conocimiento de que el pasado mes de mayo la Defensoría del Pueblo de Colombia acudió al llamamiento de líderes de la cuenca del río Naya, quienes expresaron su preocupación por el paradero de un poblador. La Defensoría del Pueblo comenzó la búsqueda y al lograr su ubicación, una misión humanitaria acordó su traslado hacia Buenaventura, pero el Sr. D. Iber Angulo Zamora fue secuestrado en dicha operación.

La misión de la Defensoría del Pueblo se encuentra sana y salva en Buenaventura.

Lo sucedido es firme reflejo de que los activistas de derechos humanos afrontan todavía numerosas violaciones, y los Defensores del Pueblo deben alzar la voz para defenderlos y apoyar su labor en la línea de lo establecido por la Organización de las Naciones Unidas en la Resolución A/RES/53/144 de la Asamblea General, mediante la que se aprueba la Declaración sobre los defensores de los derechos humanos.

Por todo ello, la FIO **reclama** que el Sr. Iber Angulo Zamora regrese pronto a la libertad y sea respetada su vida.

Igualmente **manifiesta** su solidaridad con la Defensoría del Pueblo de Colombia y expresa su respaldo para que pueda seguir cumpliendo con el mandato de velar por el respeto a los derechos humanos de ese país. 21 de junio de 2018

Iris Miriam Ruiz Class
Procuradora del Ciudadano del Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Presidenta de la Federación Iberoamericana del Ombudsman



## DEL OMBUDSMAN Alfredo Castillero

Defensor del Pueblo de Panamá Vicepresidente Primero por la Región Centroamericana

Deborah Duprah
Procuradora Federal de los derechos humanos de la República del Brasil
Vicepresidenta Segunda por el Cono Sur

David Tezanos

Defensor del pueblo de Bolivia

Vicepresidente Tercero por la Región Andina

Francisco Fernández Marugán Defensor del Pueblo de España Vicepresidente Cuarta por la Región Europa

Raul Alberto Lamberto
Defensor del Pueblo de Sta. Fe (Argentina)
Vicepresidente Quinto por las Instituciones Regionales y Locales de Derechos
Humanos